

Policía Local **Ayuntamiento de Griñón**

Resolución de 20 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Griñón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/09/29/pdfs/BOE-A-2023-20283.pdf>

[Sede Electrónica de Griñón \(sedelectronica.es\)](http://sedelectronica.es)

Plazas

6 Plazas

Titulaciones y requisitos:

Bachiller, Técnico o equivalentes

Permiso de conducir clase B

Tasas:

20 €

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

El plazo para realizar la presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» (29/09/2023)

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

El impreso de solicitud, debidamente cumplimentado, se presentará en el Registro General del Ayuntamiento de Griñón en horario de atención al público, en los Registros de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas, y en todas aquellas oficinas de registro que establecen las disposiciones vigentes. La presentación de instancias podrá realizarse también a través de las restantes formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.